

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CARTEMPLE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo del año 2020, a las 18h00, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la Avenida de las Américas y Alfonso X de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los socios, la Señora Rosana Guerra Marín, propietaria del 51% de participaciones sociales; y el Señor Paul Pesantez Aguilar, propietario del 49% de participaciones sociales. Al estar presente el cien por ciento de capital social suscrito de la compañía, los socios, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019 presentados por el Gerente de la compañía.**
- 3. Resolución sobre el destino de Utilidades.**

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Rosana Guerra Marín y, como secretario, se nombra al Sr. Paul Pesantez Aguilar. La señora presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día acordado, el cual es aprobado por los socios.

En análisis del primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía, Señor Paul Esteban Pesantez Aguilar, quien presenta a la junta de manera detallada el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019; el cual, luego del análisis pertinente por parte de los socios, es aprobado por unanimidad del capital.

Continuando con el orden del día, el Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019; mismo que, luego de las deliberaciones del caso, son aprobados unánimemente por los presentes.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, al no haberse generado utilidades en el ejercicio económico 2019, no es pertinente resolver sobre los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es conocida y aprobada por la unanimidad de los socios y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas.



Sra. Rosana Guerra Marín
Presidente de la Junta – Socio



Sr. Paul Pesantez Aguilar
Gerente - Secretario